



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

**ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 29 (veintinueve) fracción II (segunda) 47 (cuarenta y siete) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la **LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA**, Presidenta Municipal Interina de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro), se le convoca a la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, bajo acta número **005/2024 (cinco diagonal dos mil veinticuatro)**, la cual tendrá verificativo en la Sala de Sesiones ubicada en planta alta de Palacio de Gobierno con domicilio en la finca marcada con el número 01 (uno), Colonia Centro del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, a las **11:00 (once horas)** del día **viernes 15 (quince) de Marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro)**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS 002/2024, 003/2024 Y 004/2024 RELATIVAS A LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DÉCIMA PRIMERA Y DÉCIMA SEGUNDA SESIONES EXTRAORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO).
- VIII.- ASUNTOS DEL PRESIDENTE.
- IX.- ASUNTOS DE REGIDORES.
- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E:

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO EN
MÉXICO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS.”
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 14 DE MARZO DEL 2024.**



**MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS
SECRETARIO GENERAL.**